

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :

56-65-2-331931

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envío OC. :

20-12-2016 18:24:03

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-3590-CM16

SEÑOR (ES) :

Comercial 2050 SPA

RUT :

76.324.469-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

ACCESORIOS DE COMPUTACION, ESC ANGELMO FICHA 14 SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	UPS ENERSAFE ESIT MIX 1000VA/600W UNIDAD	6	(1293385) UPS ENERSAFE ESIT MIX 1000VA/600W UNIDAD 1319329	(1293385) UPS ENERSAFE ESIT MIX 1000VA/600W UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$4,2224	109,78	0,00	0,00	658,69
0 2239-7-lp14	HDD PC TOSHIBA INTERNO 500GB 2.5 UNIDAD	1	(1330427) HDD PC TOSHIBA INTERNO 500GB 2.5 UNIDAD 1356547	(1330427) HDD PC TOSHIBA INTERNO 500GB 2.5 UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$2,2	57,20	0,00	0,00	57,20
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	US\$	715,89	
					Dcto.	US\$	0,00	
					Cargos	US\$	0,00	
					Subtotal	US\$	715,89	
					19% IVA	US\$	136,02	
					Imp. específico	US\$	0,00	
					Total	US\$	851,91	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP 2152906001/ SP 0401001/ ENTREGAR FACTURA EN OF DE PARTE DAEM, PARA EFECTO DE PAGO LA OC DEBE ENCONTRARSE EN ESTADO ACEPTADA EN EL PORTAL CHILE COMPRA/CONTACTO SRA GEMITA HUALME FONO 65-2-484510 /ENTREGAR PRODUCTOS EN ESCUELA ANGELMO N°10 / VALOR DOLAR HOY \$ 670.16

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>